

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Fisca ización Forestal y de Faun Fimaldo digitalmente por:

HUAMAN TARMEÑO Motor Hugo FAU 20522224783 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/07/2020 21:43:26-0500

DIGITAL

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la universalización de la salud"

Magdalena del Mar, 07 de julio de 2020

CARTA N° 00244 -2020-OSINFOR/08.2

Señores:

Centro de Esparcimiento Portuario Cenespor

Titular del Zoológico "Mini Zoo Cenespor" autorizado mediante Resolución Administrativa N° 0024-2012-AG-DGFFS-ATFFS-LIMA

Av. Bernardo Balaguer Lote 42-43, Km. 18 de la Carretera Central Ñaña, distrito de Chaclacayo, provincia y departamento de Lima Presente.-

Asunto:

Notificación de la Resolución Directoral N° 00111-2020-OSINFOR/08.2

Referencia:

Expediente Administrativo N° 015-2019-02-04-OSINFOR/08.2.2

Me dirijo a ustedes, con el propósito de alcanzarle en copia, la Resolución Directoral Nº 00110-2020-OSINFOR-DFFFS, a través de la cual se resuelve, entre otros, desestimarla por la comisión de las infracciones tipificadas en los literales a) y s) del numeral 191.3 del artículo 191 del Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre, aprobado por Decreto Supremo Nº 019-2015-MINAGRI; asimismo amonestarla por la comisión de la infracción tipificada en el literal b) del numeral 191.1 del artículo 191 del citado Reglamento, en su condición de titular del Zoológico "Mini Zoo Cenespor" autorizado mediante Resolución Administrativa N° 0024-2012-AG-DGFFS-ATFFS-LIMA.

Asimismo, le informamos que de conformidad a los Capítulos IX y X del Título III del Reglamento del Procedimiento Administrativo Único-PAU del OSINFOR, aprobado por Resolución Presidencial Nº 020-2017-OSINFOR, tiene el derecho de presentar los recursos impugnativos que estime pertinentes dentro del plazo de 15 días hábiles, más el término de la distancia, ya sea de forma virtual¹, al correo electrónico de Mesa de Partes del OSINFOR, mesa.partes@osinfor.gob.pe, u otro medio que se habilite para tal fin, o, de forma presencial, ante la mesa de partes de la sede central del OSINFOR en la ciudad de Lima o ante cualquier mesa de partes de sus Oficinas Desconcentradas; plazo que será contabilizado desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución Directoral Nº 00110-2020-OSINFOR-DFFFS. De la misma manera, podrá señalar una dirección de correo electrónico y/o casilla electrónica del OSINFOR, en caso lo tuviere², para notificarle las diferentes actuaciones administrativas que deriven del presente PAU.

Atentamente,

Victor Hugo Huamán Tarmeño

Director Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre OSINFOR

Se adjunta: Copia de la Resolución Directoral Nº 00110-2020-OSINFOR-DFFFS VHHT/ealm

(19 páginas)

EL PERÚ PRIMERO

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070 – 2013 PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: http://mpv.osinfor.gob.pe:8083/visor-osinforpide e ingresando la siguiente clave- std: zzv4e

¹ Los documentos deben ser enviados en formato PDF y no debe exceder los 290 MB.

² Para afiliarse a la casilla electrónica podrá enviar su solicitud al correo electrónico: mesa.partes@osinfor.gob.pe, comunicarse al número (511) 615-7373 o revisar la página web del OSINFOR: www.osinfor.gob.pe

SOLA VISITA O PRIMERA VISITA DE NOTIFICACIÓN

SGC-A1-MAN-001-V.03

() NOTIFICACIÓN REALIZADA EN UN SOLA VISITA o () PRIMERA VISITA DE LA NOTIFICACIÓN

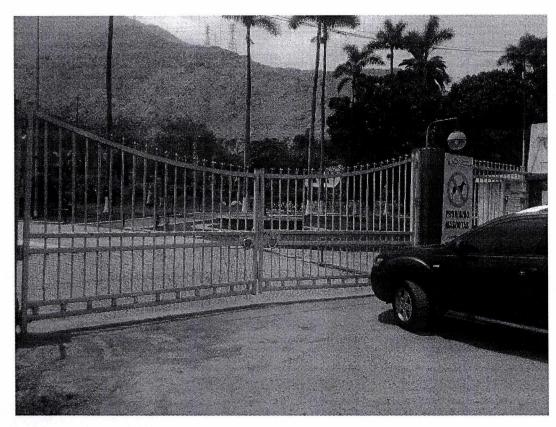
Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS
El día del mes de del 20, a horas:; el notificador que suscribe se presentó en el domicilio ubicado en, distrito de, provincia de, departamento de, a fin de notificar a
del Título Habilitante N° los siguientes documentos:
 () Carta o () Cédula de Notificación N°, de fecha/_/20, adjuntando: () Informe de Supervisión, () Informe Legal de Archivo del Informe de Supervisión, () Resolución Sub Directoral, () Resolución Directoral, () Informe Final de Instrucción, () Resolución de Ejecución Coactiva, o () Resolución del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre N° de fecha/_/20, del Expediente N°
TOTAL FOLIOS:
Habiéndose presentado la siguiente situación:
A) () ATENDIDO POR PERSONA CAPAZ Esta diligencia de notificación fue atendida por, quien se identificó con DNI/Carnet de Extranjería N°, manifestando ser: () TITULAR, () REGENTE, () REPRESENTANTE, () CÓNYUGE, () CONVIVIENTE, () HIJO/A, () PADRE/MADRE, () HERMANO/A, () ABOGADO/A, u () OTRA RELACIÓN con el destinatario; quien procedió conforme a lo siguiente: 1. () Suscribió la presente Acta de Notificación (cargo de notificación), recibiendo la documentación. 2. () Se negó a recibir la notificación. 3. () Se negó a firmar el cargo de notificación.
CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR: N° de medidor de () agua o () luz:, Material y color de fachada:, Material y color de puerta:, N° de Pisos:, Coordenadas UTM:, Teléfono u otros:
B) () NO SE ENCONTRÓ A PERSONA CAPAZ O SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO CERRADO Se deja constancia en la presente Acta que, () al no encontrarse en el domicilio persona capaz o () al haberse encontrado el domicilio cerrado, se procede a colocar un AVISO, señalando la nueva fecha en la cual se efectuará la diligencia de notificación; siendo la misma, el día _/ _/20, a las: horas. Asimismo; conforme al TUO de la Ley N° 27444, hago constar los hechos y firmo la presente acta, dejando una copia del aviso en la dirección indicada.
Nombres y Apellidos: DNI N°: Firma:
Para cualquier coordinación, sírvase apersonarse a, sito en, o comunicarse al teléfono

FORMATO: ACTA DE NOTIFICACIÓN REALIZADA EN UNA SOLA VISITA O PRIMERA VISITA DE NOTIFICACIÓN

SGC-A1-MAN-001-V.03

(NOTIFICACIÓN REALIZADA EN UN SOLA VISITA o () PRIMERA VISITA DE LA NOTIFICACIÓN

2019-JUS		
El día /4 del mes de OCTUBRE del 2020, a horas /2:40; el notificador que suscribe se presentó en el domicilio ubicado en AV BERNARDO BALAGUER 10TE 42-43 KM-18 CARRETERA CENTRAL NAÑ distrito de CHACLACAYO , provincia de LIHA , departamento de LIMA , a fin de notificar a SRES: CENTRO DE ESPARCHILENTO PORTUARIO CENESPOR , () Titular o () responsable solidario o () Regente del Título Habilitante Nº P.A. Nº 0024 -2012 los siguientes documentos: 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 -2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 - 2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 - 2020 - 051475 - 1745 - 1745 1. (X) Carta o () Cédula de Notificación Nº 00244 - 2020 - 051475 - 1745 - 1745 2. () Informe de Supervisión, () Informe Legal de Archivo del Informe de Supervisión, () Resolución Sub Directoral, () Resolución Directoral, () Informe Final de Instrucción, () Resolución de Ejecución Coactiva, o () Resolución del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre N° de fecha / /20, del Expediente N° () otro tipo de documento		
TOTAL FOLIOS:		
Habiéndose presentado la siguiente situación:		
A) (**) ATENDIDO POR PERSONA CAPAZ Esta diligencia de notificación fue atendida por ** ANORI (ABRERA RANDEZ, quien se identificó con DNI/Carnet de Extranjería N° ** 2015 ** 92.3 9 , manifestando ser: () TITULAR, () REGENTE, () REPRESENTANTE, () CÓNYUGE, () CONVIVIENTE, () HIDO/A, () PADRE/MADRE, () HERMANO/A, () ABOGADO/A, u () OTRA RELACIÓN con el destinatario ** DESIDENTE DEL CENERAL*; quien procedió conforme a lo siguiente: 1. (**) Suscribió la presente Acta de Notificación (cargo de notificación), recibiendo la documentación. 2. () Se negó a recibir la notificación. 3. () Se negó a firmar el cargo de notificación.		
CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR: N° de medidor de () agua o () luz:, Material y color de fachada: NOBLE COLOR AZUL Material y color de puerta: REJA DE FIERRO COLOR BIANCO N° de Pisos: O/ PISO Coordenadas UTM:	Firma y/o huella del receptor o sello de la persona jurídica	
B) () NO SE ENCONTRÓ A PERSONA CAPAZ O SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO CERRADO Se deja constancia en la presente Acta que, () al no encontrarse en el domicilio persona capaz o () al haberse encontrado el domicilio cerrado, se procede a colocar un AVISO, señalando la nueva fecha en la cual se efectuará la diligencia de notificación; siendo la misma, el día//20, a las: horas. Asimismo; conforme al TUO de la Ley N° 27444, hago constar los hechos y firmo la presente acta, dejando una copia del aviso en la dirección indicada.		
DATOS DEL NOTIFICADOR: Nombres y Apellidos: DANIEL VICENTE PAYPAY DNI N°: 10452700 Firma: Daniel		
OBSERVACIONES:		
Power and the state of the stat		
Para cualquier coordinación, sírvase apersonarse a, sito en		
o comunicarse al teléfono		



PREDIO AV. BERNARDO BALAGUER LOTE 42-43 , KM 18 DE LA CARRETERA CENTRAL ÑAÑA-DISTRITO DE CHACLACAYO , PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA